



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MAZARAMBROZ

Por resolución de Alcaldía de 17 de noviembre del 2023 se aprobó las bases reguladoras que han de regir la selección de un auxiliar administrativo como funcionario interino para la sustitución transitoria de su titular, mediante concurso de méritos.

En la sede electrónica <https://mazarambroz.sedelectronica.es> aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la presente convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP de Toledo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento y tablón de anuncios.

En Mazarambroz, a 17 de noviembre de 2023.- El Alcalde-Presidente, José M. Martín Aparicio.

Nº. I.-6413